DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	FINAL	PERIODO A EVALUAR	16 de Septiembre de 2024 - 5 de diciembre de 2024

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SS-012-2024			13 de Septiembre de 2024
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	422	No. RP:	4436

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL LOCAL DE PUESTO LIBERTADOR "EL DIVINO NIÑO"					
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	812.003.382-8					
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR.					
FECHA ACTA DE INICIO:	16/09/2024					
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024					
DURACIÓN:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS					
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	MODIFICATORIO No.1 (FORMA DE PAGO)					
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS					
AVANCE EN TIEMPO:	90%					
VALOR INICIAL	$ 400.000.000					
VALOR REAJUSTE:	$ 0,00					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 400.000.000					
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SGP	X	CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	
	OTRO (Especifique)					
OBSERVACIONES:						

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO ANTICIPADO, PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO		
VALOR ASEGURADO:	$ 260.000.000,00	VIGENCIA:	13/09/2024 HASTA 31/12/2027
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	NUMERO DE POLIZA:	53-44-101033785

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO	30%	$ 160.000.000,00	13/09/2024	1/07/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 40.000.000,00	13/09/2024	1/07/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		$ 20.000.000,00	13/09/2024	31/12/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA.				
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)				
CALIDAD DEL SERVICIO.		$ 40.000.000,00	13/09/2024	1/07/2025
CALIDAD DE LOS BIENES.				
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.				
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS				

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES: NINGUNA

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES

ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,0%	-	-					
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	0,0%	-	-					
Estampilla Pro Deporte	0,0%	0	0					
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	0,0%	0	0					
Estampilla Pro Universidad	0,0%	0	0					

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

1. Suscribir un acta de concertación con la Dirección Local de salud donde se definan los micro territorios a priorizar de acuerdo con la tipología de la Resolución 295 de 2023. Dicha acta debe ser enviada a la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista suscribió acta de concertación con la dirección local de salud de Puerto Libertador con fecha de 17 de septiembre del 2024, donde se definieron los micro territorios a priorizar: Corregimiento Juan José (Zona rural) y Barrio Éxodo (zona urbana).	X	
2. Diligenciar el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, que para tal efecto será entregado por la Secretaría de Desarrollo de la Salud mediante asistencia técnica. Este trámite es un requisito para proceder a pagos parciales y pago total del convenio.	**% CUMPLIMIENTO**	**90%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista Diligenció el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, que soporta el pago anticipo del 90% de ejecución contractual. Para finalizar el contrato y generar el pago final se presentará el documento diligenciado con un porcentaje de ejecución financiera correspondiente al 100%.	X	
A. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto TRES (3) MESES Y (15) QUINCE DÍAS, constituyendo, creando y habilitando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular todas y cada una de las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución 295 de 2023, para la ejecución de las intervenciones contratadas, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL clausulado del convenio SS-012-2024	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista garantizó la vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto y lo dispuesto en el clausulado del convenio SS-012-2024.	X	
Garantizar el transporte para el equipo básico - Territorio rural consistente en DOS CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, con capacidad para 5 pasajeros a todo costo, (incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Combustible: Diesel o Gasolina para el transporte de la zona urbana a la zona rural del Municipio. El servicio de transporte se deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**90%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista garantizó el transporte rural para los equipos básicos, durante el tiempo de ejecución según los requisitos estipulados en el clausulado del contrato. Ver anexo 4. Documentación de los vehículos y soportes del alquiler	X	
3. Realizar con los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregará la mochila pedagógica a cada institución educativa de acuerdo con los lineamientos entregados por la Secretaría de Educación y Salud departamental.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizaron dos jornadas en el territorio urbano y rural con la intensidad horaria exigida. En las fotos se evidencia el uso de videobeam, computador y mochila que cumple con los lineamientos entregados por la secretaría de educación y salud departamental.	X	
4, Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. Dia 1: Instalar seis (06) stand en un espacio público del municipio, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) y realizar el lanzamiento de la semana mundial de la lactancia materna "LACTA FEST 2024", por parte del alcalde y gerente de la ESE, socializar el programa. Se llevará a cabo el juego "Qué tanto conoces de lactancia" Dia 2: Realizar en un espacio como la biblioteca municipal o un auditorio el Manifiesto de la lactancia. Para esta actividad convoque a la comunidad de 30 mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes a crear un manifiesto sobre la lactancia materna, desde un lenguaje poético. Para la organización, tenga en cuenta: a. Prepare materiales para escribir como papel, esferos, marcadores e invite a su comunidad a participar. b. Durante el desarrollo de la actividad, inicié con la lectura del fragmento poético: "Fui criada a leche de palabras. Las lenguas me alimentaron. Recuerdo, en la misma estación del año, el último biberón y el primer libro. Si solté lo uno, fue por lo otro". Helene Cixous O cualquier otro que se relacione con la lactancia y le permita sensibilizar a las mujeres participantes. c. Comparta información general sobre la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna e invite a crear versos cortos, ideas y declaraciones que puedan manifestar la lactancia como experiencia, en favor de su protección y promoción. Se pueden crear distintos manifiestos escritos o sonoros, o crear uno colectivo para dejar en las bibliotecas o difundir a través de las emisoras comunitarias u otros medios. Dia 3: Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración dirigido a mínimo 20 mujeres gestantes y lactantes sobre métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. Dia 4: Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración, dirigido a mínimo 30 mujeres gestantes, lactantes y familiares sobre técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. Para esta actividad se debe utilizar video beam y entregar material educativo consistente en una cartilla didáctica a todo color de 10 páginas. Dia 5: Realizar en la zona urbana un encuentro pedagógico de 4 horas de duración denominado: Puerto Libertador, Trabajando y amamantando, donde los participantes lideres comunitarios, parteras, sobanderos, madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, , médicos tradicionales, se comprometen a trabajar activamente en la promoción de la lactancia materna y apoyar a las mujeres y familias lactantes para que los niños y las niñas sean alimentados con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación	% CUMPLIMIENTO	100%

complementaria hasta los dos años. En el encuentro pedagógico la ESE compartirá los contactos de las personas responsables de la ruta materna perinatal y de lactancia materna para que los lideres expongan los casos que necesitan apoyo institucional. Dia 6: Realizar la actividad: Dar teta: relatos y saberes; espacio que promueve un encuentro de relatos orales, idealmente en un auditorio donde pueda hacerse visible la práctica de la lactancia, alrededor de las formas de asumir la lactancia como comunidad y territorio. Para la realización de la actividad debe: a. Elegir un espacio donde desarrollará la actividad. b. Invite a su comunidad, mínimo 40 personas desde una perspectiva intergeneracional que involucre abuelas, abuelos, parteras, madres, sabedoras, enfermeros, psicólogos, auxiliares de enfermería, docentes, madres comunitarias, lideres, y demás actores del territorio que puedan compartir distintos saberes sobre la lactancia. c. Durante el desarrollo de la actividad, invite a compartir saberes asociados a las tradiciones, las creencias y el patrimonio inmaterial que acompaña esta práctica. d. Esta experiencia debe ser documentada a través de fotografías y registros audiovisuales y escritos que puedan dejar memoria del encuentro oral. Se entregarán papel y marcadores a los participantes para consignar los saberes, tradiciones, creencias, mitos en torno a la lactancia como producto de la actividad realizada. Consolidar en el informe final los resultados de la información obtenida en la actividad: relacionados saberes, tradiciones, creencias, mitos. Dia 7: Realizar la clausura de la semana de la lactancia materna donde se llevará a cabo un lactatón con la participación de las madres lactantes y la premiación de las madres que brindan lactancia materna exclusiva seleccionadas por la coordinadora del programa materno infantil de la ESE. Se concluirá la conmemoración de la semana de la lactancia materna con un recorrido en bicicletas, patines, patinetas, o caminando por las principales calles del municipio como apoyo a la lactancia materna con el personal de la administración municipal, ESE, DLS, DPS, ICBF, madres líderes, grupos de la comunidad, gestantes, lactantes, CDI, docentes. La actividad incluye hidratación. Asistencia mínima de 50 personas.		

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Las actividades cumplen con el uso de los elementos contratados, el aforo, la intensidad horaria y la población definida. Sin embargo, la actividad del día 2 requerla realizarla en un espacio como la biblioteca municipal o un auditorio, el territorio no cuenta con disponibilidad del espacio. Para el Manifiesto de la lactancia se utilizó una zona externa como el polideportivo cubierto. Registros digitales de las actividades ejecutadas. De igual manera se desarrolla la respectiva reunión con las EPS existentes en el municipio, ESE Hospital de Puerto Libertador – El Divino Niño y DLS en la cual se pudo socializar y artiular las actividades a desarrollar entre ella la semana de la lactancia materna, se logró concertar y se estableció la fecha y hora, posteriormente se envió oficios recordándoles las fechas y hora establecidas. A cada uno se le asigna un tema sobre la lactancia materna para la intervención del día No.1. Se puede evidenciar en las carpetas de esta actividad, los anexos de oficios enviados a las diferentes entidades, actas de reunión, fotos	X	

5. Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como líderes, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres lideres, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 6 procesos de capacitación a los miembros de las redes de apoyo conformadas. Los temas para desarrollar son: importancia de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se organizaron 2 redes (urbana y rural) con 12 integrantes para apoyar y acompañar a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños. Se evidenció la ejecución de las 6 jornadas de capacitación en los microterritorios urbanos y rurales, donde se utilizaron los elementos contratados y el cumplimiento de la actividad establecida.	X	

6. Realizar en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF Cuatro (4) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante; 2. Signos de transferencia eficaz de la leche; 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaria de Desarrollo de la Salud. El aforo debe ser de 25 madres lactantes. La duración del evento será de 2 horas. Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF, ficha de observaciones de la madre durante la lactancia. Para el desarrollo de las actividades debe llevar modelos de las mamas e insumos para las explicaciones.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizaron en el micro territorio urbano de manera articulada con el ICBF cuatro (4) jornadas de capacitación de 2 horas de duración dirigidas a dos grupos de madres lactantes. Se evidenció fotográficamente el uso de los elementos contratados para la actividad. y el cumplimiento de un aforo de 25 madres lactantes y edad fertil. Para esta actividad se concertó con la lider de la junta de acción comunal del barrio Éxodo, ya que el micro territorio no existe Coordinador en representación de ICBF, y no existen tantas lactantes en el sector. Mas sin embargo se logró realizar la actividad con mujeres lactantes, gestantes y mujeres en edad fértil.	X	

7. Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con lideres comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de Seis (6) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración, dirigido a 15 personas sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola. Realizar los encuentros cada 15 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas.	% CUMPLIMIENTO	92%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizó en los micro territorios urbano y rural con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial, Seis (6) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de 2 horas de duración dirigido a 15 personas. Se evidenció fotográficamente el uso de los elementos contratados para la actividad.	X	

8. Desarrollar Un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras. e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las sesiones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable. Para evaluar cada una de las sesiones se utilizarán metodologías lúdicas y participativas las cuales deben verse reflejadas en las evidencias fotográficas.	**% CUMPLIMIENTO**	93%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizaron un curso taller teórico-practico de siete (7) sesiones donde se abordaron las temáticas definidas para la actividad. La actividad cumple con aforo de 20 personas, intensidad horaria y refrigerio saludable. Se evidencia en diversas fotos que soportan el aforo y las actividades lúdicas realizadas en la comunidad priorizada del microterritorio priorizado. Registros digitales de las actividades ejecutadas.	X	

9. Realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo veinte (20) líderes y lideresas cuatro (4) encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Los contenidos a desarrollar son 1. Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2.Estereotipos de género. 3. Lenguaje Inclusivo - incluyente y no sexista. 4. Violencias y generalidades de VBG. 5. Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6.Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la secretaria de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada 15 días.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante la vigencia el periodo de realizaron en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo veinte (20) líderes y lideresas, cuatro (4) encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. Para el último periodo contractual se presentarán los registros del último encuentro no soportado. Para el periodo del informe las evidencias de ejecución como fotografías y listados de asistencia soportan el cumplimiento del aforo de asistentes, el uso de los elementos contratados y en la medida de los posible con la frecuencia solicitada.	X	

10. Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural 4 jornadas con una periodicidad de cada 8 días, dirigidos a 20 padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: 1.El juego potencializa los vínculos afectivos, 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores, 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia, 4. Tipos de violencia, 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia.	% CUMPLIMIENTO	87,50%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante la vigencia el periodo se realizó en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo veinte (20) padres y cuidadores, cuatro (4) encuentros en cada micro territorios sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario Para el periodo del informe las evidencias de ejecución como fotografías y listados de asistencia soportan el cumplimiento del aforo de asistentes, el uso de los elementos contratados y la frecuencia solicitada.	X	

11. Realizar con la participación de veinte (20) hombres de los territorios urbano y rural 4 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	87,50%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se evidenció la participación de veinte (20) hombres de los territorios urbano y rural en cuatro (4) encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán las temáticas definidas para la actividad. En las evidencias fotográfica se logró evidenciar el uso de los elementos contratados.	X	

12. Realizar con el 100% de los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos horas de duración. denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Qué es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Cómo formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se evidenciaron encuentros con los docentes de las Instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural establecidos, realizando una jornada reflexiva de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio". Para desarrollar esta actividad el contratista realizó la respectiva concertación y reunión de coordinación con los directores de las diferentes instituciones educativas, para definir el cronograma de acuerdo al calendario escolar y según la disponibilidad de tiempo y espacios de la comunidad estudiantil.	X	

13. Organizar en los micro territorio urbano y rural cuatro (4) espacios de encuentro comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de veinte (20) padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional a cargo de la actividad organizó en los micro territorios urbano y rural cuatro (4) espacios de encuentros comunitarios de dos horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de veinte (20) padres y cuidadores, para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. En las evidencias fotográficas de los diferentes encuentros se logró evidenciar y constatar el uso de los elementos contratados que soportan el desarrollo de la actividad.	x	

. Organizar en el micro territorio urbano y rural, Dos (02) festivales mensuales de salud mental comunitaria, con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, Iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional encargado de la actividad organizó en el micro territorio urbano y rural Dos (2) festivales de salud mental comunitaria con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad. Para la actividad el contratista aportó evidencias fotográficas que soportan el uso del sonido activo para 100 personas, que incluyó dos cabinas activas de 750 wts y la hidratación (botellas de agua).	x	

15. Realizar en los micro territorios urbanos y rurales, 4 actividades denominada "el café que inspira" Esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha activa y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaria de Desarrollo de la Salud, asistencia mínima de 20 personas.	% CUMPLIMIENTO	87.5%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó en los micro territorios urbanos y rurales 4 actividades denominada "el café que inspira", donde utilizaron los elementos que soportan la logística contratada para el desarrollo de la actividad establecida y el aforo de asistentes solicitado (20 personas). Como evidencias de cumplimiento se adjuntan fotografías y listados de asistencia.	x	

16. Desarrollar en los micro territorios urbano y rural cuatro (4) jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional a cargo de la actividad desarrolló en los micro territorios urbano y rural 4 jornadas psicoeducativas de dos horas de duración dirigidas a un grupo de 20 padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Como evidencias se presentaron fotografías y listados de asistencia por cada jornada, en los registros fotográficos se logró evidenciar el uso de los elementos y material de trabajo contratados	x	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

17. Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años, Seis (6) encuentros lúdico-pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se desarrollaron 6 encuentros lúdico-pedagógicos en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural priorizados, con los jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años, con la participación de quince (15) estudiantes en cada uno, para ser orientados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales.	X	

18. Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con 15 jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, seis (6) encuentros lúdico-pedagógicos, para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se desarrollaron 6 encuentros lúdico-pedagógicos en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural priorizados, con los jóvenes de edades comprendidas entre los 18 a 28 años, con la participación de quince (15) estudiantes en cada uno, para ser orientados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales.	X	

19. Desarrollar una (01) jornada mensual en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) -Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Los profesionales desarrollaron Una (01) jornada mensual en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez), sobre los temas definidos en el estudio previo donde la educación fue personalizada de acuerdo con el curso de vida del convenio SS-012-2024. Los listados de asistencia permiten soportar el cumplimiento del aforo, las fotografías al igual permiten evidenciar el uso de los elementos contratados.	X	

20, Desarrollar una (01) jornada mensual en el micro territorio rural con asistencia mínima de veinticinco (25) personas de los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia - Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) - Derechos sexuales y reproductivos. Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista desarrolló una (01) jornada mensual en el micro territorio rural con asistencia mínima de veinticinco (25) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez), sobre los temas definidos en el estudio previo del convenio SS-012-2024. Los listados de asistencia permiten soportar el cumplimiento del aforo, de igual manera las fotografías permiten evidenciar el uso de los elementos contratados	X	

21. Realizar una (01) visita mensual a quince (15) gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería.	% CUMPLIMIENTO	100%

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó las visitas domiciliarias mensuales a 15 gestantes, con apoyo del médico y una auxiliar de enfermera en el micro territorio urbano. Como producto del desarrollo de la actividad se generó acta e informe de ejecución donde se concluyen los resultados de la visita. En la visita domiciliaria se abordó la información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable, se hizo entrega de un rotafolio con información educativa. A través de los registros fotográficos anexos al informe de la actividad se puede observar el uso de los elementos contratados.	X	
22. Realizar una (01) visita mensual a 10 gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia, y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. Rotafolio, equipo de órganos.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó las visitas domiciliarias mensuales a 10 gestantes, con apoyo del médico y una auxiliar de enfermería en el micro territorio rural. Como producto de las visitas se generó acta e informe donde se concluyen los resultados de la visita. En la visita domiciliaria se abordó la información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. En los registros fotográficos se evidenció el uso de los elementos contratados.	X	
23. Realizar Un (01) encuentro mensual durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 20 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento. Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar. Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento. Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó Un (01) encuentro mensual durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo 20 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se abordaron las temáticas incluidas en el estudio previo del convenio. En los listados de asistencia se evidencie el cumplimiento del grupo de asistentes y en las evidencias fotográficas el uso de los elementos contratados.	X	
24. Realizar Un (01) encuentro mensual, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 15 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó un (01) encuentro mensual durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo 15 mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se abordaron las temáticas incluidas en el estudio previo del convenio. A través de los listados de asistencia se evidencian el cumplimiento del grupo de asistentes y en las evidencias fotográficas el uso de los elementos contratados.	X	
25. Realizar una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes en el micro territorio urbano.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó una (1) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Logrando garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes en el micro territorio urbano.	X	
26. Realizar Una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de quince (15) participantes en el micro territorio rural.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó una (01) jornada de socialización mensual sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizando la asistencia mínima de quince (15) participantes en el micro territorio rural.	x	

27. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y adolescencia. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional con apoyo del educador físico realizó ocho (08) jornadas de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyó aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros.	X	

28. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a un grupo de estudiantes de la infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes adolescentes. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional con apoyo del educador físico realizó ocho (08) jornadas de actividad física, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyó aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Las jornadas se realizaron con 30 estudiantes. En las evidencias fotográficas se puede observar el uso de los elementos descritos en el estudio previo para las actividades.	X	

29. Desarrollar Un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas diferentes por taller, Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional desarrolló cuatro (4) talleres de salud en el mes de dos (02) horas de duración dirigido a 20 padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, para sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años. Se evidenciaron en los registros fotográficos el cumplimiento en el uso de los elementos contratados y el aforo requerido.	X	

30. Desarrollar Un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbana en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de treinta (30) personas diferentes por taller, se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla. Gastos: Cartilla educativa.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Los profesionales desarrollaron cuatro (04) talleres de salud en el mes de dos (02) horas de duración dirigido a 30 padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano, donde se logró sensibilizar y educar a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años. Se puede evidenciar en los registros fotográficos el cumplimiento en el uso de los elementos contratados y el aforo requerido.	X	

31. Realizar una (01) jornada de socialización de salud mensual, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinticinco(25) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó cuatro (4) jornadas de socialización de salud, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, con la participación de mínimo veinticinco (25) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. Para evidenciar el desarrollo se la actividad se anexa: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualiza el número de los asistentes. De igual manera se suministro y facilito los materiales de trabajo necesarios para su desarrollo.	X	

32. Realizar una (01) jornada mensual de socialización de salud, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se debe garantizar la articulación con el rector de la IE por medio de un acta, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes y listado de asistencia. Gastos: papel, marcador.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó cuatro (4) jornadas de socialización de salud, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se garantizó la articulación con el rector de la IE por medio de un acta, sea anexa 4 evidencias fotográficas donde se visualiza el número de los asistentes y listado de asistencia. Gastos: papel, marcador.	X	

33. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de quince (15) mujeres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó durante la ejecución del convenio cuatro (04) talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a 15 mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana para la sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Se anexa las evidencias fotográficas de los elementos contratada que soportan el presupuesto de la actividad.	X	

34. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince 15 mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio. Gastos: Rotafolios.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó cuatro (04) talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido a 15 mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural para la sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, Cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. En las evidencias fotográficas se evidenciaron los elementos contratada que soportan el presupuesto de la actividad. se hizo entrega de rotafolios, como material educativo.	X	

35. Promover y realizar dos (02) jornadas de actividad física mensual de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	% CUMPLIMIENTO	50%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se desarrollaron ocho (08) jornadas de actividad física y charlas de sensibilización de dos (02) horas de duración, durante el periodo de contractual, en entorno comunitario del micro territorio urbano, dirigida a treinta (30) personas. A través de las evidencias fotográficas se evidenció el uso de los elementos contratados y en los listados de asistencia el aforo requerido para la actividad.	X	

36. Promover y realizar dos (02) jornadas mensuales de actividad física de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	% CUMPLIMIENTO	37.5%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se desarrollaron dos (02) jornadas mensuales de actividad física y charlas de sensibilización de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, dirigida a veinte (20) personas. En la evidencia fotográficas se evidenció el uso de los elementos contratados y en los listados de asistencia el aforo requerido para la actividad.		

37. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinte (20) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se desarrolló un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con veinte (20) personas diferentes por taller sobre las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. En las evidencias aportadas se evidenció el uso de los elementos que soportan el desarrollo toral de la actividad.	X	

38. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinticinco (25) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se realizaron cuatro (04) talleres de salud de dos (02) horas de duración, durante el periodo contractual, dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con veinticinco (25) personas diferentes por taller sobre las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. En las evidencias aportadas se evidenció el uso de los elementos que soportan el costo de la actividad.	X	

39. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE, Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizaron cuatro talleres durante el periodo contractual, de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realizó sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. A través de las evidencias fotográficas se puede observar el uso de los elementos suministrados y contratados para tal fin y en el listado de asistencia se puede evidenciar el aforo de los hombres asistentes.	X	

40. Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE, Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó cuatro (04) talleres de salud de dos (02) horas de duración durante el periodo contractual, dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realizó la sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. A través de las evidencias fotográficas se puede observar el uso de los elementos pedagógicos materiales de trabajo contratados. a través del listado de asistencia se puede observar el aforo y la diversidad de los hombres asistentes.	X	

41. Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual con mínimo 15 estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° en Institución educativa del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller. guantes desechables, tapabocas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional desarrollaron veinte (20) talleres de educación. Se realizaron durante el cronograma concertado con los directores de la institución educativa con estudiantes de los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°en Institución educativa del micro territorio rural priorizado, se hizo uso de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. A través de los listados de asistencia y evidencias fotográficas que soportaron el desarrollo de la actividad.	X	

42. Desarrollar Un (1) taller de educación mensual en salud oral con mínimo veinte (20) estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° en Institución educativa del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante. Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional desarrolló veinte (20) talleres de educación estos talleres se realizaron con la asistencia en cada uno de 20 estudiantes de los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5° en Institución educativa del micro territorio urbano, donde incluyó revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. Se hace anexa listados de asistencia y evidencias fotográficas que soportan el desarrollo de la actividad.	X	

43. Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos mensual, en el Micro territorio urbano durante la vigencia del convenio, dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, cobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de veinticinco (25) personas diferentes por jornadas, con los siguientes temas: a) Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia. b) Mitos y Realidad de la Vacunación c) Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.	% CUMPLIMIENTO	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó cuatro (4) jornadas de transferencia de conocimientos durante la vigencia del convenio, en el Micro territorio urbano dirigida a 25 agentes comunitarios donde se abordaron temas como la vacunación y el VPH. Se aportaron evidencias para soportar el uso de los elementos contratados y el aforo exigido para la actividad.	X	

44. Realizar Diez (10) jornadas, 5 en el micro territorio urbano y 5 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: Primer Momento: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos Segundo Momento: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles. El desarrollo de esta actividad se evidenciará: 1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha, actividad realizada, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella. 2. Cuatro (4) fotografías a color por actividad, 3. Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad, 4. Invitación por cada sesión. 5. Informe de actividad.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó diez (10) jornadas 5 en el micro territorio urbano y 5 en el micro territorio rural dirigido a veinte (20) estudiantes, en dos momentos: unas jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo y el otro fue una actividad de recolección. Se aportaron evidencias para soportar el uso de los elementos contratados y el aforo exigido para la actividad.	X	

45. Desarrollar Un (01) taller de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de quince (15) personas.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de quince (15) personas. Se aportaron evidencias para soportar el uso de los elementos contratados y el aforo exigido para la actividad.	X	

46. Realizar cincuenta (50) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas diferentes por taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación del programa de prevención, control y eliminación de la malaria de conformidad con la resolución 2283 de 2023, mediante: Realizar el diseño, elaboración y reproducción de mil (1000) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de la salud de las ETV y eventos de zoonosis de interés en salud pública como: malaria, dengue leishmaniasis, vigilancia integrada de la rabia y accidente ofídico, enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la disposición final de los inservibles, buenas prácticas de almacenamiento del agua y signos de alarma de personas sintomáticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller	% CUMPLIMIENTO	82%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
el profesional encargado del desarrollo de la actividad, realizó cincuenta (50) talleres en el micro territorio rural dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas diferentes por taller. La temática abordada en los talleres estuvo encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación del programa de prevención, control y eliminación de la malaria de conformidad con la resolución 2283 de 2023. Se hizo entrega de cartillas con los contenidos relacionados a la promoción y mantenimiento de la salud de las ETV y eventos de zoonosis de interés en salud pública como: malaria, dengue leishmaniasis, vigilancia integrada de la rabia y accidente ofídico, enfocados a entorno comunitario y hogar.	X	

47. Realizar una (1) jornada mensual de transferencia de conocimien a un grupo de 25 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Al finalizar cada jornada se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de compresión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	87.5%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El profesional realizó durante la vigencia del convenio ocho (8) jornadas de transferencia de conocimientos a un grupo de 25 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre la IRA y EDA. Se anexaron las respectivas evidencias para soportar el uso de los elementos contratados y el aforo exigido para la actividad.	X	

48. Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio un encuentro de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a veinticinco (25) mujeres, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: 1. Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. 2. Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). 3. Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. 4. Esquema de vacunación en el primer año e importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo con la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. 5. Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de los encuentros para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla de 10 páginas full color tamaño carta con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de los mismos. Se entregarán por parte de los profesionales de la Secretaría de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán en el horario que se concerté con la comunidad y debe quedar definido en las actas de concertación. Necesidades: Papel bond, marcadores, 80 fotocopias de situaciones, casos y juegos de pasatiempo lúdicos, cartilla.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Los profesionales realizaron en cada uno de los micro territorio urbano y rural, un encuentros de diálogos de saberes de dos horas de duración dirigida a veinticinco (25) mujeres, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil. Se aportaron evidencias para soportar el uso de los elementos contratados y el aforo exigido para la actividad.	X	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

49. Realizar en cada uno de los micro territorios urbanos y rural con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por quince (15) entre madres comunitarias, COPACOS, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico de 3 horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico?. Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda-IRA, en niños menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pelágico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: 10 cartulinas, 2 ovillos de lana, 2 pegante, 5tijeras, 12 marcadores de varios colores, 9 fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cinta de enmascarar.	% CUMPLIMIENTO	0%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Los profesionales realizaron en cada uno de los micro territorios urbanos y rural, un encuentro pedagógico, con la asistencia de 15 participantes integrados por agentes comunitarios, madres comunitarias, COPACOS, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, en el cual se pudieron capacitar y educar en toda la temática relacionada con IRA y EDA.	X	

OBSERVACIONES: NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES	SI	NO	FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	
			21/01/2025	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	COOSALUD, MUTUAL SER, NUEVA EPS, SALUD TOTAL, SANITAS,FOSYGA	9480559405	
SENA	X		PENSIÓN	COLFONDOS, COLPENSIONES, PORVENIR	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	POSITIVA	DICIEMBRE	21/01/2025

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	12/05/2025

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL	
SI	1	8/10/2024	-	$ 0,00	MODIFICACION EN LA FORMA DE PAGO	
NOMBRE DEL CEDENTE	-		IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-		IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
			NO		
CONTRATO:					

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: PRIMER PAGO: Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio. PAGO FINAL, por valor del 10%, previa amortización del anticipo, será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, liquidación del convenio. PARÁGRAFO CUARTO. La ESE deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA ESE deberá anexar con la cuenta de cobro y/o factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del convenio, acreditando que se encuentra al día a la fecha de presentación de la factura de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. Para la acreditación del pago de la seguridad social del personal adicionalmente al requisito establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para personas jurídicas, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: a) para trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, planilla de pago del contratista en la que se relacionen los respectivos aportes; si el trabajador está vinculado a través de contrato de prestación de servicios u otra modalidad que no implica relación laboral, deberá aportar b) planilla de pago del trabajador independiente en el que se evidencie el respectivo pago por el IBC sobre la base del 40%. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del convenio y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 400.000.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO (90%)	$ 360.000.000			
AMORTIZACIÓN. VALOR PAGADO (ANTICIPADO 40%):	$ 160.000.000,0			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200,000,000)			
NUEVO SALDO:	$ 40.000.000			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	Egreso pago anticipado: 13523			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**% AVANCE FISICO**	90%	**% AVANCE FINANCIERO**	40%

OBSERVACIÓN: NINGUNA

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
Pago anticipado	25/11/2024	$ 160.000.000,0		$ 0,0	$ 160.000.000
HL32844	26/05/2025	$ 360.000.000,0	$ 160.000.000,0	$ 0,0	-

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Carpeta anexo 1 correspondiente obligacion 1,2,3,4 y 5	X	X	X	X	
Carpeta anexo 2 correspondiente obligacion 5,6 y 7	X	X	X	X	
Carpeta anexo 3 correspondiente obligacion 7,8 e item 2.7	X	X	X	X	
Carpeta anexo 4 correspondiente obligacion item 2.7	X	X	X	X	
Carpeta anexo 5 correspondiente obligacion 9,10 y 11	X	X	X	X	
Carpeta anexo 6 correspondiente obligacion 12 y 13	X	X	X	X	

Carpeta anexo 7 correspondiente obligacion 13,14 y 15	X	X	X	X	
Carpeta anexo 8 correspondiente obligacion 15 y 16	X	X	X	X	
Carpeta anexo 9 correspondiente obligacion 16 y 17	X	X	X	X	
Carpeta anexo 10 correspondiente obligacion 17 y 18	X	X	X	X	
Carpeta anexo 11 correspondiente obligacion 18	X	X	X	X	
Carpeta anexo 12 correspondiente obligacion 18	X	X	X	X	
Carpeta anexo 13 correspondiente obligacion 19 y 20	X	X	X	X	
Carpeta anexo 14 correspondiente obligacion 20 y 21	X	X	X	X	
Carpeta anexo 15 correspondiente obligacion 21 y 22	X	X	X	X	
Carpeta anexo 16 correspondiente obligacion 22, 23,24, 25 y 26	X	X	X	X	
Carpeta anexo 17 correspondiente obligacion 27,28 y 29	X	X	X	X	
Carpeta anexo 18 correspondiente obligacion 29 y 30	X	X	X	X	
Carpeta anexo 19 correspondiente obligacion 30, 31, 32, 33, 34 y 35	X	X	X	X	
Carpeta anexo 20 correspondiente obligacion 35, 36, 37, 38, 39	X	X	X	X	
Carpeta anexo 21 correspondiente obligacion 39, 40 y 41	X	X	X	X	
Carpeta anexo 22 correspondiente obligacion 41 y 42	X	X	X	X	
Carpeta anexo 23 correspondiente obligacion 42	X	X	X	X	
Carpeta anexo 24 correspondiente obligacion 43, 44, 45 y 46	X	X	X	X	
Carpeta anexo 25 correspondiente obligacion 46	X	X	X	X	
Carpeta anexo 26 correspondiente obligacion 46	X	X	X	X	
Carpeta anexo 27 correspondiente obligacion 47	X	X	X	X	
Carpeta anexo 28 correspondiente obligacion 47, 48 y 49	X	X	X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR				
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ ESTELA ALMANZA PAYARES	
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	6/03/2025